

# BASES PARA EL CONCURSO DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO 2015.

La Asociación de Comerciantes, Autónomos y Empresarios de Buñol, convoca el **VII Concurso de Escaparatismo Navideño** y hace públicas las condiciones que regirán la convocatoria del mismo, de acuerdo con las siguientes bases.

## 1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todos los establecimientos comerciales situados en Buñol.

No podrán participar aquellos establecimientos cuyos titulares formen parte del jurado o sean familiares en primer grado de aquellos, así como ningún establecimiento que no esté al corriente del pago de cuotas de la Asociación.

## 2. DECORACIÓN.

La temática será libre. El escaparate debe estar montado antes del día 11 de Diciembre.

## 3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN.

El plazo de inscripción será del 1 al 10 de diciembre, ambos inclusive.

Sólo se aceptará 1 inscripción por establecimiento.

La inscripción es gratuita y se efectuará mediante la presentación de la instancia en las oficinas de Buinsa, de lunes a viernes de 9:30h a 13:30h o al correo bunolcomercial@gmail.com

## 4. COMPOSICIÓN DEL JURADO.

El jurado estará compuesto por:

- El Concejal de comercio Manuel Sierra
- Un representante de Amas de Casa de Buñol
- Un miembro de la Asociación de Comerciantes
- Profesional de Escaparatismo
- Juan Antonio Moreno

Actuará como Secretario el de la Corporación ó persona en quien delegue.

## 5. VISITA Y DECISIÓN DEL JURADO.

El jurado, previa visita a los establecimientos participantes el día 11, el día 12 se subirán todos a la página de Facebook de la asociación y se elegirán los 3 mejores escaparates, que serán los que entren en votación de los ciudadanos para elegir el mejor, hasta el **19 de diciembre hasta las 12:00**. El **martes día 22 de Diciembre se entregarán los cheques a los ganadores**, los cuales serán publicados en los medios de comunicación locales y en Facebook.

Además se hará un sorteo de un cheque regalo de 30 Euros a los participantes del concurso del Facebook, que se hará entrega el mismo día.

## 6. PREMIOS.

Se otorgarán 3 Premios consistentes en:

- Primer premio 200€
- Segundo premio 100€
- Tercer premio 50€

## 7. FACTORES QUE VALORARÁ EL JURADO.

Composición del Escaparate, Diseño, Originalidad, Iluminación y Color.

La participación en el concurso comporta la plena aceptación de las bases.

